

El documento de la Environmental Justice Foundation generó alerta en el sector a nivel local, desde donde se planteó complementar la labor que realizar el rubro artesanal.

Por Diana Aros Aros
 diana.aros@diarielsur.cl

Tras el reciente informe emitido por la ONG Environmental Justice Foundation (EJF) que dio cuenta de que la jibia se encuentra amenazada, producto de la instalación de buques chinos en altamar nacional y que operarían con menores exigencias que las impuestas en el país, Pescadores Industriales del Biobío se refirió al debate que el documento abrió sobre la captura y manejo eficiente del recurso en aguas nacionales. En esa línea, el gremio local puntualizó que sólo en 2025 cerca de 100 mil toneladas de jibia autorizadas para su captura quedaron en el mar, situación que sería sostenida en los últimos años y que, según señalaron desde el gremio, debilitaría la posición internacional de Chile.

Lo anterior, expusieron, responde también a la promulgación de la Ley 21.134 que excluyó al sector industrial de su captura y que ocasionó el cierre de cuatro plantas de proceso en Talcahuano, Coronel y Lota, además de la pérdida de cerca de 1.700 empleos en la Región.

La presidenta de Pescadores Industriales del Biobío, Macarena Cepeda, calificó la Ley de la Jibia como la "peor política pública" en materia pesquera y afirmó que "ahora en perspectiva podemos entender que esta iniciativa buscaba desindustrializar y hacer decrecer al país y la verdad es que lo lograron. Desde 2019 han quedado en el



Propuesta de Pescadores Industriales del Biobío busca retomar operaciones de plantas en Coronel, Talcahuano y Lota.

Apuntan a que se habiliten las plantas en Biobío tras informe sobre sostenibilidad del recurso

Gremio pesquero industrial propone "apertura acotada" para capturar jibia

agua casi 800 mil toneladas de recurso que no se han podido procesar, nuestra zona perdió cientos de empleos, cerraron fábricas y se dejaron de percibir unos US\$1.500 millones en exportaciones".

A lo anterior, Cepeda añadió que las 100 mil toneladas de jibia sin capturar no sólo implican recursos disponibles, sino que fuentes de trabajo inactivas y encadenamientos productivos paralizados. "El país no puede

darse el lujo de dejar recursos estratégicos sin aprovechar, especialmente cuando enfrenta una competencia creciente en el borde de su Zona Económica Exclusiva", afirmó.

ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS

De acuerdo a lo revelado por el informe de la EJF, la sobreexplotación de la jibia por parte de las flotas chinas, las que pasaron de menos de diez embarcaciones en 2024 a cerca de 180 durante 2025, podría mermar la estabilidad económica del sector pesquero, neutralizar las medidas de conservación internas, entre otras afectaciones. Además, el documento alertó por el sistema de control portuario local luego de las exigen-

cias por parte de puertos en Perú y que resultaron en mayores naves en mar nacional, frente a un escenario de crisis sostenida del recurso en la comuna de Lebu y por lo cual también se ha abierto la discusión de que la jibia sea declarada como especie migratoria.

Por lo anterior, Macarena Cepeda fue enfática en decir que se necesita evaluar "una apertura acotada para la captura de la jibia" por parte de la flota industrial. "Proponemos volver a echar a andar las plantas que procesan jibia a través de un abastecimiento permanente y continuo que la flota artesanal no puede brindar. Es decir, complementar lo que ellos nos entregan con capturas de nuestros barcos que pueden trabajar en

cualquier condición climática", argumentó.

En esa línea, la representante del sector pesquero industrial del Biobío, repasó que desde hace años la Región atraviesa una situación compleja de desempleo, con cifras que bordean los dos dígitos, cierre de empresas y debilitamiento de las industrias que ha caracterizado a esta zona. "Creemos que hay una oportunidad y también un desafío, porque la región necesita empleos, divisas y empresas, pero también la oportunidad de hacer que la riqueza y el trabajo que hoy se están llevando las flotas extranjeras que operan sin control en aguas internacionales, se quede en comunas como Lota, Coronel o Talcahuano", concluyó.

100

mil toneladas de jibia autorizadas para su captura quedaron en el mar durante el año 2025, indicó el gremio industrial.

El país no puede darse el lujo de dejar recursos estratégicos sin aprovechar, especialmente cuando enfrenta una competencia creciente en el borde de su Zona Económica Exclusiva".

Macarena Cepeda
 presidenta Pescadores Industriales Biobío

El sector pesquero industrial enfatizó en la compleja situación laboral de la Región y que tras el cierre de plantas de jibia se perdieron cerca de 1.700 empleos.